



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número .....

9605

Consecuente a su propuesta para la formación del Somatén Armado del pueblo de COBATILLAS y a efectos de cuanto previene el Reglamento; he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso, cuyas instancias se adjuntan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 15 de octubre de 1946

El Gobernador Civil,

Al contestar cítese Negociado y Número

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Número 3

Número

2022

Joaquín Sánchez Vicente  
Bienvenido Villarroya Gresa  
Jorge Ramo Galvo  
Joaquín Ramo Sancho  
Emiliano Sánchez Alegre  
Plácido López Escuin  
Laureano Escuin Ariño  
Ramiro Escuin Ariño  
Bernardino Villarroya Galve  
Urbano Nerro Galvo

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 15 de octubre  
de 1946  
El Gobernador Civil

VI congreso de la UGT y el Ministerio

Señor Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD





Num. 176

Real cédula de la Guardia Civil

Excmo. Señor:  
D. Juan Sánchez Villaverde y Giera

Por el presente se le comunica que en virtud de la resolución de V. E. de 10 de marzo de 1916, en su vista se digna estimar oportuno, tengo el honor de remitir a V. E. 10 solicitudes debidamente informadas de los vecinos de Cobattillas de esta provincia que solicitan formar parte del Comandante Armado en el de dicha localidad, rogándole tenga a bien devolver una vez adoptada la resolución oportuna, para proveerles de la documentación prevenida. Dios guarde a V. E. muchos años. Teruel, 27 de Abril de 1916. Al Teniente Coronel 1.º Jefe.

*Francisco Gattas  
Martinez*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Respaldo que se cita

Joaquin Sanchez Vicente  
Bienvenido Villarroya Grera  
Jorge Ramo Colva  
Joaquin Ramo Sanchez  
Emiliano Sanchez Alegre  
Placido Lopez Crenin  
Laureano Crenin Ariño  
Ramiro Crenin Ariño  
Bernardino Villarroya Galve  
Urbano Ramo Calvo

---10---